

ACTA N° 01- 2010.-

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 12 DE ENERO DE 2010.-**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candia, da inicio a la sesión en nombre del señor, actúa como Secretario Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 22/ 12/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.-Solicitud para ocupar terreno en Escuela Millahuín.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
No Hay.-
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2009.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 36 / 2009, de fecha 22 de Diciembre del año en curso, la que es aprobada sin observaciones, por la unanimidad de señores Concejales.

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

2.1.- Gestión Pública Consultores, invita a Seminario Nacional, "El Concejo Municipal Roles, Funciones, Facultades y Responsabilidad de los Concejales", dirigido a Señores Concejales, Directores Municipales, Asesores Jurídicos y Funcionarios Relacionados con el Ámbito de Aplicación y Realización del Concejo Municipal, a realizarse los días 28 y 29 de Enero de 2010 en Hotel Montecarlo Reñaca, Viña del Mar.

2.2.- Carta de fecha 23.12.2009, del Centro de Padres y Apoderados de Ex Escuela N° G 628, Millahuín Alto, quienes dan a conocer algunas situaciones producidas con el personal que habita en la casa del ex recinto Educacional.

2.3.- Fax de fecha 16.12.2009, del Sr. Claudio Arriagada Macaya, Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, que invita a participar de la XXXIV Escuela de Verano 2010, "La Capacitación: Una Práctica del Conocimiento al Servicio de la Comunidad", a realizarse del 18 al 29 de Enero de 2010, en las ciudades de La Serena, Villarrica, Olmue, Valdivia y Punta Arenas.

2.4.- Documento de fecha 22.12.2009, de la Asociación Chilena de Municipalidades, presentando el Boletín Informativo "Semana Municipal N° 4".

2.5.- Solicitud de fecha 04.01.2010, de la Agrupación de Apoyo a la Cultura, agradece la subvención otorgada y requiere se le haga entrega el monto de \$1.500.000.- destinado al Primer Festival de Jazz Internacional, a realizarse en la comuna.

2.6.- Invitación de Sra. Intendenta y Ejecutiva de Gobierno Regional, a participar de la ceremonia de Lanzamiento de la Política Regional de Deportes y Entrega de Recursos del Fondo Regional de Deportes para privados, a realizarse el día 12.01.2010, en dependencias del gimnasio del Colegio Bautista, Temuco.



2.7.- Carta de fecha Diciembre de 2009, de la Sra. Ena Bellemans Bustos, Vice presidenta de CONAC, Temuco, solicitando \$1.000.000.- como subvención para gastos, del periodo 2010.

2.8.- Of. N° 09 de fecha 08.01.2010, de la Sra. Yanet Peña Rivas, Presidenta Cruz Roja Filial Pitrufuquén, solicitando subvención para el año 2010.-

2.9.- Carta de fecha Diciembre 29 de 2009, del Club Deportivo River Toltén, que solicita Subvención Municipal para evento "La Gran Truchada 2010". Adjuntan Proyecto detallado.

2.10.- Carta de fecha 11.01.2010, de Comité de Vivienda Los Coihues, exponiendo disconformidad con la adjudicación de nombres a calles y pasajes de su Villa.

2.11.- Ord. N° 01 de fecha 11.01.2010, de Comité Pro Desarrollo Tres Esquinas, solicitando subvención de \$ 160.000.- para la adquisición de una lámpara de foto curado, y adjuntan cotización de Proveedor Surdent.

INTERVENCIONES

2.1.- Invitación a Seminario Nacional, "El Concejo Municipal Roles, Funciones, Facultades y Responsabilidad de los Concejales".

Sr. Alcalde, dice que la información está a disposición en la Secretaría Municipal, para quien se interese en asistir.

2.2.- Centro del Ex Centro de Padres y Apoderados de Ex Escuela N° G 628, Millahuin Alto.

Sr. Alcalde, menciona que estuvo en reunión con el Comité de Pequeños Agricultores hace 20 días atrás, donde le mencionaron irregularidades, hablaban de ½ hectárea, que no es verídico, el corte de los árboles que mencionan en la carta no están en el recinto de la Escuela, agrega que el Sr. Muñoz, ha hecho mejoramientos de la casa. Solicita mas tiempo para recavar mayores antecedentes y tomar una resolución referente al Comodato

2.3.- Invitación a participar de la XXXIV Escuela de Verano 2010.

Sr. Alcalde, menciona que la información estará disponible para los interesados en participar de los cursos.

2.4.- La Asociación Chilena de Municipalidades, presenta el Boletín Informativo "Semana Municipal N°4".

Fue entregado a Señores Concejales, junto a la citación a reunión..

2.5.- Solicitud de la Agrupación de Apoyo a la Cultura.

Sr. Alcalde dice que no hay inconveniente de hacerle entrega del monto, ya que fue aprobado anteriormente.

2.6.- Invitación de Sra. Intendente y Ejecutiva de Gobierno Regional

Sr. Alcalde dice que lo verá en Cuenta del Presidente.

2.7.- Carta de CONAC Temuco, solicitando Subvención.

Sr. Alcalde, dice que recuerda que se les había otorgado el año anterior una subvención, otorga la palabra a la Srta. Mónica Rivera, DAF, para que complete la información.

Srta. Mónica Rivera, DAF, menciona que el año pasado se le entregó en una sola oportunidad y fue un monto menor.

Concejal Sr. Reus, dice que por su parte aprueba el beneficio solicitado, ya que se trata de una costosa enfermedad.

Concejal Sr. Salazar, dice que es difícil tener un hijo o un familiar con esa compleja enfermedad, aprueba lo solicitado.

Concejal Sr. Cuminao, dice que es difícil pero el aporta con el 50% de lo solicitado.



Concejal Sr. Lizama, concuerda con el Concejal Cuminao, y demás colegas, ya que se trata de una Organización Nacional por lo que reciben otros beneficios desde el nivel Nacional. Concejal Sr. Candia, dice que hay mucha afectada por esta enfermedad y la mayoría de los casos son terminales, por lo que se pudiera ser más generoso ya que las drogas para el tratamiento son costosas, aprueba lo solicitado.

Concejal Sr. Marican, menciona que por la importancia de la institución, reciben mayores beneficios del nivel nacional, hay que tener presente que a nivel local posteriormente llegaran nuevas solicitudes de organizaciones comunales, por lo que se debe hacer rendir los recursos. Aprueba \$ 500.000.-

Se produce un empate, por lo que delibera Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, comparte lo expuesto por cada uno de los Señores Concejales, pero dice que debe ajustarse a la realidad de su comuna, por lo que aprueba \$ 500.000.- como subvención.

En consecuencia se aprueba un monto de \$ 500.000 (quinientos mil pesos), de subvención a CONAC, para el año 2010.-

2.8.- Solicitud Subvención Cruz Roja Filial Pitrufquén.

Sr. Alcalde, dice que es un monto razonable, para el servicio que prestan durante todo el año, a la comuna.

Concejal Sr. Salazar, menciona que esta subvención estaba considerada desde el año anterior.

Realizada la votación señores Concejales aprueban por unanimidad la suma de. \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos), de subvención para la Cruz Roja Chilena Filial Pitrufquén. Año 2010.-

2.9.- Solicitud de Club Deportivo River Toltén.

Sr. Alcalde, menciona que hicieron llegar el proyecto como les fue solicitado.

Srta. Mónica Rivera, DAF, indica que en primera instancia informaron en un solo ítem el monto total incluido su aporte junto con los que solicitan, por lo que se les reitero las indicaciones y lo separaron para mayor claridad.

Concejal Sr. Lizama, encuentra que es un acierto, que se realice mediante proyecto y que el municipio financie el 50%, y así no dejar de perder este evento ya que es un aporte al turismo de la comuna.

Concejal Sr. Candia, dice que lo importante del evento es la difusión, ya que es una actividad turística para la comuna, aprueba.

Concejal Sr. Marican, dice que la truchada es conocida a nivel Nacional e Internacional, que de hecho se estaría publicitando por TV Nacional, agrega que lo que aparece en el proyecto es todo gasto, y lo que ganan es el prestigio del Club, Aprueba.

Concejal Sr. Reus, dice que se le pidió una nueva forma para otorgar la subvención y la cumplieron, además menciona que se trata de una actividad reconocida por la comuna y que aporta al turismo local, Aprueba.

Concejal Sr. Lizama, dice que se debiera publicitar también por la página Web, de la municipalidad, agrega que esta no dispone de información actualizada.

En consecuencia señores Concejales aprueban por unanimidad otorgar una subvención de \$ 3.550.000.- (Tres millones quinientos cincuenta mil pesos), para realizar el evento "La Gran Truchada año 2010" al Club Deportivo River Toltén.

2.10.- Comité de Vivienda Los Coihues.

Sr. Alcalde, dice que este comité ha incurrido en varias situaciones irregulares, en esta oportunidad lo ve como un ataque directo hacia el Concejo y hacia el Alcalde, lo que lamenta, ya que esa no es su postura. Ahora ya no se puede hacer nada. Ofrece la palabra.

Concejal Sr. Reus, dice que él conversó con la dirigente del Comité y le explicó que no era relevante lo que ellos exponen y que por ley, le corresponde al Concejo asignar los nombres a los nuevos conjuntos habitacionales y a sus calles y pasajes, agrega que a las organizaciones se les debe explicar con anterioridad como funciona esta situación para que no se sorprendan. Es una labor del encargado de vivienda del municipio.



Concejal Sr. Salazar, menciona que cuando se dio el nombre de la villa y de los pasajes a este Comité, él preguntó si estaba el Acta de la Egis y del Comité, ya que no había acuerdo entre las partes.

Concejal Sr. Lizama, dice que el problema del Comité es que no querían acceder a colocarle los nombres a sus pasajes, además se le otorgó el mismo nombre con la modificación de uno que estaba repetido en otra villa de la misma ciudad.

Sr. Alcalde, menciona que el Sr. Secretario realizará la respuesta al Comité, pero pide que sea leída en Concejo, antes de ser entregada.

2.11.- Comité Pro Desarrollo Tres Esquinas,

Concejal Sr. Lizama, dice que el tema fue tratado en una sesión de Concejo anterior, y que se había acordado que se gestionara a través del Departamento de Salud.

Dr. Luis Boundi, Director del Departamento de Salud Municipal, indica que se trata de una organización ajena a su Departamento por lo que no corresponde que ellos adquieran la lámpara.

Se analiza la situación, y por lo importancia que significa para la atención dental de la comunidad del sector contar con esta lámpara de foto curado, señores concejales aprueban por unanimidad otorgar una subvención de \$ 160.000 al Comité Prodesarrollo de Tres Esquinas destinados a la adquisición de dicha lámpara.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primera instancia señor Alcalde hace entrega de Informe N° 01/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario con los detalles de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa desde el 02 al 11 de Enero de 2010, en el que se benefició a dos familias con un monto de \$41.000.- en aportes monetarios.

Adjunta además informe de casos sociales atendidos con ayuda social paliativa, durante el periodo del 22 al 31 de Diciembre de 2009, en el que se benefició a 16 familias con un monto de \$114.855.- principalmente en alimentos.

3.2.- A continuación entrega Informe N° 02 de la Dirección de Desarrollo Territorial sobre las principales actividades desarrolladas desde el 21 de Diciembre de 2009, al 08 de Enero del año en curso.

Moto niveladora:

- Nivelación de terreno Cancha Vecinal, sector Chanco,
- Nivelación terreno Cancha de Tiro, sector Til - Til,
- Extensión de material camino vecinal Suazo, Mahuidanche,
- Extensión de material camino, Trapehue,
- Nivelar terreno vecinal Barra (cerro), sector 2ª Faja Bornand,
- Trabajos en bajada camino vecinal Ancachay, Millahuin,
- Perfilado de camino Coipue Bajo 2ª Faja.

Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- | | |
|---|---------|
| - Retiro de escombros sector urbano | 25 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Suazo, Mahuidanche | 30 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Fernández, Mahuidanche | 20 M3 |
| - Rapiadura camino vecinal Araneda Nahuelpan, Farkas | 75 M3. |
| - Bacheo camino acceso sector Isla Municipal | 190 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Ancue y Relleno Alcantarilla | 65 M3. |
| - Rapiadura camino Puraquina Bajo | 5 M3. |
| - Bacheo de calle Michimalongo, urbano | 35 M3. |
| - Bacheo de calle J.M. Balmaceda, urbano | 5 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Araneda Nahuelpan | 50 M3. |
| - Traslado de material Construcción Aceras, Faja Maisan | 105 M3. |
| - Bacheo de camino vecinal Riffo, 4ª Faja | 5 M3. |
| - Rapiadura de camino Sra. Celestina Marinao, Mahuidanche | 20 M3. |
| - Bacheo camino vecinal Marifil, 2ª Faja Chada | 5 M3. |
| - Rapiadura camino vecinal Alberti, Huefel | 15 M3. |
| - Bacheo de camino principal Trapehue | 40 M3. |
| - Instalación y relleno alcantarilla sector bajada matadero | 80 M3. |



- Instalación alcantarilla y relleno camino vecinal Salinas, sector Mahuidanche 80 M3.
- Traslado Ripio Río Sr. Julián Peña, Matriz Peña (Ayuda Social) 5 M3.
- Traslado de vallas papales, Show Aniversario
- Traslado de madera Posta Puraquina Bajo (desarme)
- Confección subida camino Sra. Silvia Rodríguez, sector Coipue Bajo.

Otras actividades del personal:

- Desarme Posta Puraquina,
- Armado de cámaras de votación, Elecciones Presidenciales 2010.
- Construcción baños e instalación agua potable, Balneario Isla Municipal.

Reparación alumbrado Público y Otros:

- Instalación de luces Acceso Piscina Municipal
- Instalación de extensión para Betonera,
- Reparación de luminarias (faroles) acceso Iglesia Juan Bautista,
- Cambio de de equipos fluorescentes, pasillo edificio municipal,
- Cambio de fotoceldas en distintos sectores del Alumbrado Público de Pitrufquén,
- Instalación eléctrica en domicilio de Sra. Mercedes Valle, sector Carilafquen (ayuda Social),
- Retiro para reparación de Sirena Cuerpo de Bomberos de Faja Maisan, e instalación,
- Reparación instalación eléctrica en oficina Juzgado Policía Local,
- Instalación de enchufes en oficina de Tesorería Municipal,
- Reparación Alumbrado Público en los siguientes sectores:
 - Calle J.M. Balmaceda,
 - Plaza Los HéroeS,
 - Plaza de Pedro Montt
 - Avda. Pedro León Gallo Sur,
 - Avda. 12 de Febrero,
 - Ada. Francisco Bilbao,
 - Calle Eleuterio Ramírez,
 - Calle Lynch
 - Calle 5 de Abril

Traslado agua potable, sector rural, una vez por semana, desde el 21 de Diciembre al 08 de Enero de 2010.

• Millahuin	3.870 lt.	3 Familias
• Puraquina	6.870 lt.	7 “
• Manzanal	2.100 lt	1 “
• Mahuidanche	5.700 lt.	6 “
• El Sauce	5.770 lt.	6 “
• Huallizada	8.810 lt.	7 “
• Mune Bajo	760 lt.	1 “
• Filoco	-	-
• Cascada	-	-
TOTAL	33.880 lt.	31 Familias

Inspección por Ejecución Proyectos.

- Reposición patio cubierto Mahuidanche

3.3.- En otro tema informa que la semana pasada sostuvo una importante reunión con el nuevo subsecretario de Desarrollo Regional, al cuál, le presentó 3 proyectos para la ejecución 2010, de los 3 proyectos uno tendría posibilidades de financiamiento, lo cuál, lo tiene muy contento, ya que es un proyecto de acciones concurrentes que beneficiaría a unas 80 familias de distintos sectores con el mejoramiento de sus sistemas de abastecimiento de agua potable.



3.4.- Da a conocer que se está organizando en conjunto con la Agrupación de Apoyo a la Cultura, y el Artista Marcelo Moncada, el primer Festival de Jazz Internacional a realizarse en nuestra comuna. Para esto el Administrador Municipal ha sido la contraparte nuestra, y el evento se realizará el miércoles 20 de enero a las 19:00 hrs. al aire libre en el frontis de la Municipalidad. Se espera que este evento se transforme en los próximos años en uno de los más importantes a Nivel Regional y Nacional.

3.5.- Por otro lado comenta que el día de ayer, se inauguró la obra de infraestructura de la sala cuna y jardín infantil de la escuela Unión Latino Americana, que beneficiará a 20 lactantes y 32 niños y niñas, donde la gran mayoría de los señores Concejales le acompañó, obra en la que se invirtió aproximadamente 123 millones y que su funcionamiento se iniciará en el mes de Marzo, indica que aquellas fallas detectadas en el piso u otros detalles serán mejorados por la empresa. Se dieron las excusas de los Concejales señores Cuminao y Marican

3.6.- Y por último, les señala que el Gobierno Regional le hará llegar, los recorridos que desarrollarán los buses en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del día domingo 17 de enero, y que además solicitaron desde la Gobernación Provincial, un funcionario Municipal que se haga cargo de dicho proceso. El funcionario que ha denominado para esta función es el Sr. Carlos Lobos Bustos, SECPLAN, para el cual solicita todo el apoyo posible.

Concejal Sr. Reus, solicita que en el recorrido se contemple el sector de Mahuidanche para votar en el sector de Comuy, agrega que los buses deberían, llevar un funcionario municipal como guía.

Sr. Administrador menciona que años anteriores se dispuso de gente municipal de la comuna y el Senador Sr. García Ruminot, acuso a los municipios a Contraloría Regional de intervencionismo político, desde esa fecha que los choferes viajan sin guía.

3.7.- Antes de finalizar señor Alcalde informa que los buses que adquirió el Municipio para el Departamento de Educación, vienen de viaje y se espera que estén llegando a Pitrufquén en el transcurso de la tarde, ya que a las 8,30 horas de la mañana estaban en la ciudad de Curicó.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.-Solicitud para ocupar terreno en Escuela Millahuín.

Sr. Carlos Lobos, Secplan, entrega Croquis y plano con la ubicación del terreno.

Concejal Sr. Salazar, consulta por dependencias para oficina y bodega.

Sr. Lobos, Secplan, menciona que se ubicarán en la sede de la JJ.VV.

Analizada la presentación Señores Concejales aprueban por unanimidad dar su autorización para que se destine un retazo del terreno ocupado por la Escuela de Millahuín Bajo para la instalación de la planta de agua potable del sector, para una servidumbre de una cañería de impulsión y para una servidumbre de distribución y de acceso a la planta.

Se adjunta fotocopia de plano del Estudio de Prefactibilidad Instalación Sistema de Agua Potable Rural Localidad Millahuín y Coipue

5.- ASUNTOS NUEVOS:

No hay.-

6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Lizama, menciona lo siguiente:

- Consulta si se cerrará la Escuela Millahuín, ya que había sido mencionada en el PADEM como uno de los 3 colegios rurales que se cerrarían para este año.

Sr. Alcalde, dice que el colegio tiene una matrícula de 18 niños por lo que no se podría cerrar, ya que se les pide un mínimo de 14 alumnos y disponen de 18 alumnos, situación que principalmente se da ya que se encuentra trabajando una nueva Docente.



- Solicita un informe con la deuda de patentes Comerciales de la Comuna.
- Solicita informe gastos de Show Aniversario y contratos de personas que lo integraron.
- Solicita informe de los reiterados robos que se han producido en las dependencias de la Municipalidad, tales como oficina de Concejales y 2 Notbuck

Sr. Alcalde, dice que se han hecho las denuncias a la justicia, pero no han encontrado a los culpables.

- Menciona disconformidad por la atención de los funcionarios del Hospital, quiere una copia del documento del reclamo que se iba a hacer si es que se hizo, ya que se mantiene el hecho que la gente llega a las 2 AM a pedir número y cuando le corresponde pedir hora estas ya se han agotado.

Sr. Alcalde, dice que hubo un cambio en el nombramiento del Director (s), quién dio un mensaje claro en cuanto a mejorar la atención.

- Solicita un Informe de la página Web, de la municipalidad. Con su funcionamiento, responsable y costo, dice que no está actualizada

- Da a conocer un problema que la atención dental que se produjo el día 04 de enero del año en curso, oportunidad en que no atendió a la gente que estaba citada para ese día, determinación que fue producto de un apoyo a los profesionales que se les terminó su contrato, exige un sumario o un llamado de atención, a los profesionales responsables de esta situación ya que ellos están contratados para que atiendan a las personas

- Respecto a la movilización exigir a la Gobernación, modificaciones en sus disposiciones ya que, en las elecciones pasadas fueron deficientes los traslados, dejando a muchos electores sin movilización.

Sr. Alcalde, dice que se conversó con el Sr. Gobernador, exponiéndole lo acontecido en esta comuna.

- Continúa, mencionando que a modo de sugerencia se le diera preferencia a los empresarios de la comuna.

Sr. Administrador, dice que igualmente se coordinó con el Sr. Barahona y Sr. Norambuena que son los empresarios locales para que se unan y pudiesen postular a través de Chile Compra, se espera que se les adjudique ya que esto cumpliría con las expectativas de traslados de los votantes.

- Respecto a la Pandereta de la Población Kovacs, que está rota, solicita realizar un cierre a la brevedad posible.

Sr. Alcalde, le dice para su conocimiento que se había colocado la pandereta para evitar la caída de los niños, la que se rompió, Sra. Oriana Bonvallet ofició a la Dirección de Obras Hidráulicas de esta situación, al mismo tiempo agrega que el municipio a través de su SECPLAN está preparando un proyecto para mejorar el lugar, realizar un mirador en el sector y otras obras a través re recursos PMU. .

6.2.- Concejal Sr. Salazar, menciona que:

- A contar de los primeros días del mes de Noviembre, se había mencionado que se limpiaría la isla municipal, ya que hay mucha murra, matorrales, si bien, se reparó el camino sugiere que, para el próximo año se contrate una empresa externa para que realice los trabajos con mano de obra local y con el debido tiempo y en mejores condiciones.

Sr. Alcalde, dice que se instaló el agua, se invirtieron M\$ 10.000 años atrás y con la subida del río en época de invierno se perdió la inversión.

- Continúa Concejal Sr. Salazar mencionando que el sector de la estación de ferrocarriles, esta llena de malezas, por lo que pide se les envíe una nota, para que limpien y mantengan en condiciones su terreno.



- Un Sr. del sector de Mahuidanche, le dio a conocer que en reiteradas oportunidades ha concurrido al colegio de Comuy y no ha podido matricular a su hijo, ya que la persona no se encuentra en el Liceo.

Sr. Administrador Municipal, menciona que existen plazos para los procesos de matrículas quizás no es la época, en todo caso averiguará que ha pasado.

- A una funcionaria del Prodesal le extrajeron su notbuck desde su oficina, que estaba cerrada con llave, por lo que solicita a la funcionaria enviar al Concejo, un informe escrito de lo ocurrido.

- Hace tiempo atrás visitó junto al Secretario Municipal un camino vecinal pasado el cementerio, donde vive entre otros la familia Navarro – Acuña, requiere se le facilite la motoniveladora y material para ripiar este camino

Sr. Alcalde, le indica que el Sr. Harnisch, chofer de la máquina se encuentra con vacaciones, por lo quedará pendiente a su regreso.

- Respecto a la Empresa de Aseo y Ornato, menciona que se había conversado anteriormente, la contratación de personal para apoyar en desmalezar y corte de pasto.

Sr. Alcalde, indica que se realizó una reunión con el Empresario, Sr. Arnaboldi, en la que se le hicieron ver todas desconformidades y falencias respecto a su empresa, a lo que posteriormente hizo llegar un documento con lo subsanado y lo que aún estaba en proceso de ejecución, pero mayormente el clima ha favorecido al crecimiento de pastizales, a lo que la empresa se ha visto sobrepasada. Hubo un compromiso del empresario para mejorar durante el presente mes las situaciones informadas.

6.3.- Concejal Sr. Reus, indica lo siguiente.

- Que en el cementerio nuevo no se ha dejado espacio para transitar entre cada tumba, a diferencia del cementerio antiguo que cuenta con cómodos espacios. Consulta en que trámites está la compra de un nuevo paño.

Sr. Alcalde, dice que el espacio es similar a los cementerios de otras comunas, agrega en relación a la compra, que se está viendo las posibilidades de adquirir un terreno para la ampliación del mismo.

- Menciona poder incluir en el proyecto de pavimentación de aceras las calles E. Lillo, León gallo y Palazuelos.

Sr. Alcalde, dice que algunas de las nombradas están consideradas en el proyecto que se está ejecutando actualmente y se harán en tanto se terminen los trabajos de Faja Maisan, agrega al mismo tiempo que se ofició a la Dirección de Vialidad para que den solución al canal de aguas lluvias existente en la Faja, con levantamiento topográfico ya que supuestamente las alcantarillas de accesos a los predios están mal instaladas..

- Finaliza Concejal Sr. Reus, dando a conocer información otorgada por el Senador José García Ruminot, que habrían 705 millones de pesos aprobados para la expropiación de terrenos para el desvío del camino Pitrufrquén – Comuy en el sector del crece a Nueva Etruria, va a solicitar nuevamente un informe para ver en que estado se encuentra y poder mejorar el sector instalando barreras y señáleticas, entre otros.

6.4.- Concejal Sr. Cuminao, indica que:

- Se debiera disponer de sillas de ruedas para los locales de votación, para el traslado de discapacitados hacia el segundo piso.

Sr. Alcalde, le encomienda la gestión al Dr. Luis Boundi, Director del Departamento de Salud, quien dice que cuenta con sillas, tanto en el CECOF como en las Oficinas del Departamento.

- Continúa Sr. Concejal que se requiere regularizar las tumbas abandonadas en el cementerio de Pitrufrquén, sector antiguo, para ser redistribuidas.

Sr. Alcalde, menciona que se le hizo una notificación a través de los inspectores municipales y del encargado del cementerio, a los familiares de las tumbas abandonadas. Verá en que situación se encuentra actualmente.



- Termina su intervención solicitando el bono anual que le corresponde por asistencia a las sesiones de Concejo realizadas durante el año 2009. Se adhieren a esta solicitud los Concejales Señores Reus, Lizama, Salazar, Candia y Marican.

6.5.- Concejal Sr. Marican, consulta por la situación de la empresa que construye el gimnasio del sector ultra estación

Sr. Alcalde, menciona que se está a la espera de una respuesta del tribunal, ya que en este momento debe resolver la justicia debido a que la Empresa presentó un recurso de protección.

6.6.- Concejal Sr. Candia, menciona:

- La gente ha reclamado por la mala distribución de los buses, que salieron tarde, pasaron por sectores de poca población, revisó los listados de los nuevos recorridos, en el que no está considerado Polul, agrega que ojalas sea con personal municipal, como años anteriores, ya que los reclamos van en perjuicio de la gente, desgraciadamente el Senador García se equivocó con la acusación, Solicita que la municipalidad pudiese hacer algo, como contratar buses para cubrir aquellos sectores mas aislados y no cubiertos; lo que consultó con un CORE quién le confirmó que se podía hacer.

Sr. Alcalde, propone al Concejo, y pide autorización si la empresa de buses es externa, enviar funcionarios guías para la ruta, si fuese la empresa local, no seria problema.

- Concejal Sr. Candia dice que siempre ha confiado en el Gobierno del Interior, en el Municipio y en el Sr. Alcalde, agrega que se deben agotar las posibilidades para dar una buena atención a la gente.

Sr. Administrador, don Jorge Jaramillo indica que la propuesta hecha efectivamente seria viable, solo si existiese unanimidad del Concejo, para que se pueda disponer de los funcionarios.

Concejal Sr. Marican está de acuerdo en poner como guías a funcionarios municipales.

Concejal Sr. Lizama está en desacuerdo de poner en los buses, guías a funcionarios municipales.

Sr. Alcalde dice que ya no hay unanimidad por lo que no se realizará la designación de guías municipales para los buses que se contraten por el gobierno regional.

Agrega que otra cosa sería si los partidos políticos pusieran buses a disposición de la gente.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,38 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO